

Ciudad del Vaticano, 30 de enero de 2025

**CONVOCATORIA DE CONCURSO
PARA LA ADJUDICACIÓN DEL
PREMIO MARIANO INTERNACIONAL
María camino de paz entre las culturas**

LA CONVOCATORIA VENCE: 12 de junio de 2025, a las 12 horas

Art. 1 - Finalidad y Objetivo.

La Pontificia Academia Mariana Internacional, en colaboración con Federformazione, ha instituido el “Premio Mariano Internacional: María como camino de paz entre las culturas”, una iniciativa de relevancia cultural, artística y espiritual que pretende celebrar anualmente la figura de 'María de Nazaret' como fuente inagotable de inspiración artística y cultural. El premio pretende promover un diálogo sinérgico entre la fe cristiana y la cultura, estimulando la integración interdisciplinar e intercultural, con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad solidaria, espiritualmente consciente de sus raíces y colaborativamente abierta a la comunicación, el intercambio y el don con otras confesiones y culturas.

La iniciativa pretende destacar las aportaciones artísticas originales extraídas de la reflexión espiritual sobre la polifacética figura de la Madre de Jesús, motivando su presencia en la experiencia cristiana cotidiana y en la vida de la Iglesia, y resaltando su relevancia en el contexto humano y espiritual global.

Art. 2 - Destinatarios y Requisitos

El «Premio Mariano Internacional - María camino de paz entre las culturas» está destinado a:

- **Artistas plásticos:** pintores, escultores, fotógrafos y otros creadores visuales que exploren, a través de sus obras, la belleza y la profundidad del mensaje mariano.
- **Músicos:** compositores e intérpretes que, a través de composiciones e interpretaciones, expresen la devoción mariana combinando tradición e innovación.

Requisitos:

- Ser mayor de edad;
- No tener antecedentes penales;
- Poseer los requisitos éticos y morales adecuados al contexto del Concurso.

Cualquier declaración falsa y/u omisión relativa a los requisitos anteriores dará lugar a la exclusión inmediata del concurso y, en su caso, a la revocación del premio concedido.

Art. 3 - Categorías del Premio

El Premio se divide en las siguientes categorías principales:

1. Arte figurativo

- Dirigido a pintores, escultores, fotógrafos y otros artistas plásticos que celebren la belleza de la Virgen María a través de obras capaces de servir de puente entre la tradición y la innovación, transmitiendo la dimensión universal del mensaje mariano.

2. Música

- Destinada a compositores, intérpretes y músicos que expresen, con lenguajes innovadores o tradicionales, la profundidad y universalidad de la devoción mariana, creando obras de fuerte impacto espiritual y cultural.

La participación está abierta tanto a individuos como a grupos que se declaren coautores de una obra colectiva.

Art. 4 - Modalidad de Participación.

Las candidaturas deberán presentarse antes de la fecha límite del 12 de junio de 2025, a las 12.00 horas, exclusivamente a través del formulario disponible en la página web oficial de la Pontificia Academia Mariana Internacional.

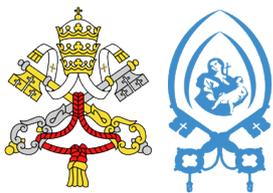
Documentos necesarios:

- Módulo de inscripción debidamente compilado y firmado;
- Breve biografía del participante o del grupo;
- Carta motivacional que ilustre el camino intelectual y/o espiritual que condujo a la participación;
- Indicar la categoría seleccionada y una descripción detallada del trabajo presentado;
- Para las obras artísticas: imágenes en alta resolución (300 dpi);
- Para las piezas musicales: archivo de audio o video (formato MP3 o MP4) y (si está disponible) partitura con texto (en formato PDF).

La participación es gratuita. Cualquier consulta puede enviarse a la dirección de correo electrónico oficial: premiomariano@gmail.com.

Art. 5 – Jurado Calificador y Selección.

El Premio será concedido por un Jurado compuesto por expertos reconocidos en los campos de la teología, el arte y la música, asistidos, en caso necesario, por consultores cualificados para la evaluación de aspectos específicos de las obras.



Pontificia Academia Mariana Internationalis
Città del Vaticano



Criterios a Evaluar:

- **Originalidad y creatividad:** capacidad para interpretar el tema mariano de forma innovadora y convincente.;
- **Calidad técnica:** competencia y profesionalidad demostradas en la realización del trabajo;
- **Relevancia espiritual:** impacto del mensaje mariano transmitido;
- **Valor interdisciplinar:** contribución al diálogo entre fe, arte y cultura;
- **Valor social:** capacidad de promover el diálogo y el encuentro interreligioso.

Los finalistas se anunciarán antes del 16 de julio de 2025 y las obras seleccionadas se expondrán o presentarán en un evento celebrativo.

Art. 6 - Premios

Los premios se organizarán como sigue:

- Premio a la categoría **Arte figurativo**
- Premio a la categoría **Música**
- Menciones especiales para las propuestas culturales sobre el tema «María como camino de paz entre las culturas»

Los dos primeros lugares en arte y música recibirán una medalla y un premio de 1.000 euros, y los dos segundos lugares en estas disciplinas, recibirán una medalla. Los 3º, 4º y 5º lugares de cada categoría recibirán el pergamino de mención especial por su participación.

Los ganadores serán galardonados durante el acto oficial que se celebrará en Roma en septiembre de 2025 - Congreso Mariológico Mariano Internacional.

Art. 7 – Protección de datos y Derechos.

La participación en el Premio implica la aceptación del tratamiento de datos personales de conformidad con el Reglamento UE 2016/679. Las obras premiadas podrán ser utilizadas con fines promocionales y de difusión sin remuneración adicional, garantizando en todo caso el respeto a los derechos de autor.

Art. 8 - Disposiciones finales.

El reglamento completo, junto con las actualizaciones y comunicaciones oficiales sobre el Premio, estarán disponibles en el sitio web de PAMI. La participación en el concurso implica la plena aceptación del presente reglamento.